



Santiago, 16 de abril de 2021
CM-077/2021

Señora
Carolina Schmidt
Ministerio del Medio Ambiente
Presente

Ref.: Carta N° 211075, de 1 de abril de 2021

Estimada Ministra:

Por medio de la presente, y de acuerdo a la invitación que hiciera al Consejo Minero (CM) a participar en el Comité Operativo ampliado de revisión del Decreto Supremo N° 90 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, me es grato informar que nuestro representante será el señor Jorge Bravo R., Gerente Medio Ambiente, Minera Candelaria Lundin Mining, (jorge.bravo@lundinmining.com, teléfono + 56958141768).

Como suplente nuestra representante será la Sra. Karla Lorenzo Vidal, Subgerente de Asuntos Regulatorios y Sustentabilidad del Consejo Minero (klorenzo@consejominero.cl, teléfono +56985021342).

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Carlos Urenda
Gerente General
Consejo Minero

cc: Señora Verónica Droppelmann
División de Recursos Naturales y Biodiversidad
cdroppelmann@mma.gob.cl